

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

THE STATE OF THE S

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 674

Impulsa Congreso CDMX instalación de paneles solares en viviendas

 A nivel nacional, 14.6 millones de viviendas usan algún tipo de calentador de agua, de los cuales solamente dos millones son solares

25.04.23. Con el objetivo de promover la instalación de paneles solares como fuente de energía limpia que reduzca la huella contaminante y los gases de efecto invernadero en la capital del país, el Congreso de la Ciudad de México reformó la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal.

El dictamen aprobado surge de la propuesta del diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) que busca que cualquier persona, que así lo desee, pueda acceder a un apoyo de inversión para la adquisición e instalación de un sistema fotovoltaico en su vivienda o acceder a algún programa de financiamiento para tales efectos.

Con el voto unánime del pleno se aprobó el dictamen a una iniciativa para promover la instalación de paneles solares, para uso particular en viviendas, a través de asignaciones presupuestales para otorgar los apoyos o financiamientos correspondientes.

Al respecto, el legislador Garrido López resaltó la importancia de innovar y atender un reclamo generacional en materia del uso de la tecnología y del impulso de nuevas fuentes de energía a través de la naturaleza.

"Estamos obligando al gobierno para que fomente y promueva el uso de paneles solares en las viviendas, en las nuevas construcciones e incluso en los edificios y predios del gobierno de la Ciudad de México y de las alcaldías", destacó el congresista.

Cabe señalar, que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI) 2018, en el país 43.5 por ciento de las viviendas usa algún tipo de calentador de agua, es decir, 14.6 millones, de los cuales 11 millones son calentadores de agua a gas y solamente dos millones de calentadores solares.

Finalmente, el diputado Garrido López resaltó la importancia de regular un nuevo modelo de generación de energías limpias, renovables y naturales como la energía solar, como parte de un reto histórico para las próximas generaciones.

--000--